



Informe Trimestral de Resoluciones firmes	
Clave y nombre de la Dependencia:	4103 - Tribunal Electoral de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E032 - Resolución de conflictos electorales
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C01 - Resoluciones en materia jurídico electoral con perspectiva de Género emitidas.
Indicador:	4103E032C011 - Porcentaje de Resoluciones firmes para el Tribunal Electoral de Quintana Roo
Método de Cálculo:	(Número total de resoluciones confirmadas para el Tribunal Electoral de Quintana Roo/Número total de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo)*100.
Trimestre reportado:	2do Trimestre del ejercicio fiscal 2026
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	http://www.teqroo.org.mx/np9/InformacionJurisdiccional.php
Unidad Responsable del Indicador:	4103-3302 - Secretaría General de Acuerdos

Datos de las Variables (Programado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Programado			
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Meta del Trimestre
Numerador	Número total de resoluciones confirmadas para el Tribunal Electoral de Quintana Roo	2	3	2	7
Denominador	Número total de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	2	3	3	8

Datos de las Variables (Ejecutado):

Variable del Indicador		Calendario de Metas Ejecutado				
		Mes 1	Mes 2	Mes 3	Nivel de Cumplimiento	semáforo
Numerador	Número total de resoluciones confirmadas para el Tribunal Electoral de Quintana Roo	4	5	11	81.63%	
Denominador	Número total de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	9	3	16		

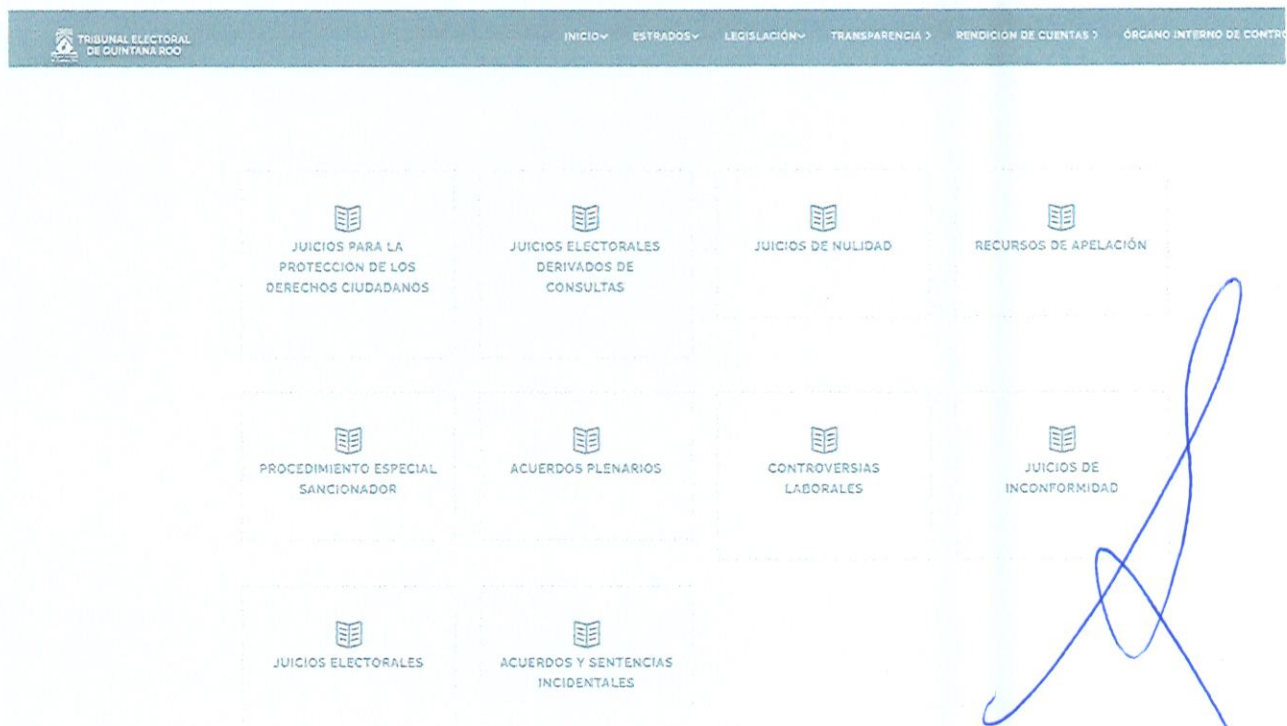
Descripción de los resultados: Durante el trimestre evaluado se emitieron 28 resoluciones, superando las 8 programadas para el periodo, respecto al denominador, lo que representa un 350%, ahora bien, en el numerador de las resoluciones confirmadas se ejecutaron 20 de los 7 programados, lo que representa un 285.71%, de tal forma que el nivel de cumplimiento del trimestre que se reporta del indicador Porcentaje de Resoluciones firmes para el Tribunal Electoral de Quintana Roo, correspondió al 81.63%, y un rango de semaforización en amarillo.

De estas resoluciones emitidas, 20 adquirieron el carácter de firmes al haber sido confirmadas o no haber sido impugnadas, mientras que los 8 restantes aún se encuentran dentro del plazo legal para la interposición de medios de impugnación y, por tanto, son susceptibles de adquirir firmeza una vez concluido dicho plazo o, en su caso, al resolverse los medios de impugnación que se presenten.

Este incremento obedece al aumento en la interposición de medios de impugnación por parte de la ciudadanía y demás sujetos legitimados, en ejercicio de su derecho de acceso a la justicia electoral. Como consecuencia de la mayor cantidad de asuntos sometidos al conocimiento del Tribunal, se emitió un mayor número de sentencias y, en consecuencia, se incrementó el número de resoluciones firmes, ya sea por no haber sido impugnadas o por haber sido confirmadas por las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Lo anterior refleja la capacidad institucional para atender de manera oportuna y eficiente el incremento en la carga jurisdiccional.

Anexos:

http://www.teqroo.org.mx/np9/index_sentencias.php



Captura de la página oficial del Tribunal, en la que se visualizan las sentencias emitidas, clasificadas por tipo de medio de impugnación.



Firma:

Elaboró

**Lic. Anahid Barbosa
González**

Titular del Secretariado
de Registro y Control

Revisó

**Dra. Maogany Crystel
Acopa Contreras**

Secretaría General de
Acuerdos

Autorizó

**Mtra. Miriam Gabriela
Gómez Tun**

Coordinadora de
Planeación y
Presupuesto

La presente hoja de firmas corresponde al Informe Trimestral de Resoluciones firmes, de la Secretaría General de Acuerdos.